

CONDICIONES COMERCIALES SERVICIO TELEFÓNICO MÓVIL (VOZ Y DATOS)

1. Condiciones Comerciales Generales aplicables a los Servicios de Telefonía Móvil

1. Estos planes incluyen el servicio de telefonía y de datos móviles, denominados “planes Multimedia” (MM). Puede también contratarse sólo el servicio de telefonía móvil o sólo el servicio de datos móviles, casos en los cuales, los planes se denominan “planes sólo Voz” y “planes sólo Datos”, respectivamente. Tanto los “planes Multimedia”, como los “planes sólo Voz” y los “planes sólo Datos”, se contratan dentro del territorio nacional (excluida Isla de Pascua y el territorio antártico).
2. El precio del uso de los servicios de Roaming Internacional/Nacional (Voz, SMS, Descargas, Navegación en el Móvil y todo otro servicio al que se acceda desde el equipo móvil), utilizados en el extranjero o dentro del país, según corresponda, se cobra adicionalmente, y a los valores definidos para cada destino en el apartado de Telefonía Móvil, Roaming, especialmente habilitado en el www.movistar.cl, y en “Listado de servicios y cobros”. La capacidad que posee cada “plan Multimedia” y cada “plan sólo Datos”, corresponde a la cantidad de Gigabytes con la cual el cliente puede navegar a máxima velocidad. Esta última dependerá, principalmente, de si se trata de 3G o 4G LTE en lo que respecta al terminal utilizado, la tecnología contratada y nivel de cobertura. Consumida la cantidad de Gigabytes referida, sólo se podrá seguir navegando al comprar Bolsas de Internet en el Móvil, a través de las siguientes vías: USSD (marcando *103# o *303#), IVR (Llamando 103 o 303), App Mi movistar, Portal Cautivo y Sucursal Virtual en www.movistar.cl
3. Se facturarán en forma adicional en la cuenta telefónica o documento de cobro el cargo por servicio de reposición y cambio de plan cuando corresponda, según el “Listado de servicios y cobros” antes referido.
4. Todos los precios incluyen IVA y se reajustarán en los términos descritos en las Condiciones Contractuales del Servicio.
5. La información comercial de cada uno de los planes vigentes comercializados por TMCH se encuentran informadas en el apartado de Telefonía Móvil, Planes Contratos, especialmente habilitado en el sitio www.movistar.cl
6. Consultas en www.movistar.cl o llamando al 600 600 3200. Clientes de otras compañías podrán consultar al 6006000 107.
7. Los servicios de valor agregado (SVA), los cuales se cobrarán en forma adicional a la renta mensual del Plan contratado y cuyo valor se consigna en anexo “Listado de servicios y cobros”, serán habilitados al momento de activación del Servicio, a solicitud expresa del cliente (la cual se constituirá, en el caso de los planes sólo datos, también por medio de la mecánica de recarga) y su vigencia es mensual, determinada conforme al periodo de pago que los rige. Ellos son, a modo de ejemplo, Mensajes de Texto (SMS); Bolsas de navegación; Roaming Internacional/Nacional; Portales de Voz, Habilitación y Deshabilitación de Accesos desde teléfono móvil a requerimiento del cliente. No obstante lo anterior, el Cliente podrá solicitar o poner término a cualquiera de estos servicios, llamando al 103 desde su celular Movistar o al 600 600 3200 desde un fijo o ingresando a su sitio privado en www.movistar.cl.
Con la misma anticipación del periodo que regula el pago, es decir, mensualmente, Movistar podrá poner término a cualquiera de estos servicios, informando al cliente por las vías de comunicación de que disponga al efecto.
8. Los mensajes de texto (SMS) incluidos en el respectivo plan (limitado o no), sólo pueden ser usados para envíos de persona a persona (P2P), esto es, desde un terminal móvil a otro terminal móvil. Los mensajes de texto (SMS) no podrán ser usados para envíos masivos desde máquinas/aplicaciones a terminales móviles (A2P), por lo tanto, no se considerarán entre los mensajes de texto (SMS), aquellos que se envíen a concursos, suscripciones o cualquier otro que no sea de persona a persona (P2P).
9. El servicio Roaming se encontrará disponible conforme a la tecnología de cada país.

10. Los planes incluyen según corresponda, conforme a lo que se señala en cada tabla adjunta, una cantidad de minutos para llamar a cualquier compañía móvil o fija, exceptuando a los denominados ilimitados, una cantidad de SMS y una capacidad de navegación, todo ello aplicable dentro del territorio nacional continental. Consumidos los minutos incluidos o excedida la cantidad de destinatarios en los denominados ilimitados, el valor del minuto adicional será el que para cada caso se señala en la columna “Valor Minuto Adicional”, de la descripción de cada Plan.
11. Las comunicaciones a redes de compañías fijas que presten servicio en zonas rurales amparadas en el FDT, así como las comunicaciones a redes de compañías fijas, de voz sobre internet, satelitales y del mismo tipo, cuyas tarifas de cargo de acceso sean superiores a las de TMCH, no se encuentran incluidas en la renta mensual del Plan contratado, por lo que se facturarán en forma adicional en el documento de cobro respectivo. Las tarifas adicionales (\$/minuto) referidas, se encuentran consignadas en el “Listado de servicios y cobros”.
12. Para el caso de navegación en el móvil, existen los siguientes límites:
 - En el caso de “planes sólo Voz”, si el cliente solicita expresamente habilitar el servicio de datos, sólo podrá navegar al comprar Bolsas de Internet en el Móvil, a través de las siguientes vías: USSD (marcando *103# o *303#), IVR (Llamando 103 o 303), App Mi movistar, Portal Cautivo y Sucursal Virtual en www.movistar.cl, cuyo valor se encuentra consignado en el “Listado de servicios y cobros”.
 - Del mismo modo, en el caso de los “planes Multimedia” y de los “planes sólo Datos”, el cliente dispondrá de una capacidad de navegación dentro del ciclo de facturación.
 Estas condiciones estarán vigentes hasta el inicio del siguiente ciclo de facturación.
13. Para el caso de voz en el móvil, existen los siguientes límites:
 - En el caso de los “planes sólo Datos”, si el cliente solicita expresamente habilitar el servicio de voz mediante la mecánica de la recarga, podrá generar tráfico de voz al valor por minuto indicado en el anexo “Listado de servicios y cobros”.
 - En el caso de los “planes Multimedia” y de los “planes sólo Voz”, el cliente dispondrá de un máximo de minutos dentro del ciclo de facturación.
 Estas condiciones estarán vigentes hasta el inicio del siguiente ciclo de facturación.
14. Transcurridos 60 días corridos desde la fecha de vencimiento del correspondiente documento de cobro, sin que medie pago, el cliente autoriza a TMCH para que reconfigure su línea telefónica en modalidad de prepago. En caso de que el cliente pague lo adeudado, dentro de los 30 días siguientes a los 60 ya referidos, podrá optar por retornar a la modalidad de postpago o mantener el régimen de prepago. En este último caso, para continuar disponiendo del servicio en dicho régimen y conforme a los derechos y obligaciones del mismo, deberá, dentro de los 120 días corridos contados desde la fecha de reconfiguración, efectuar al menos una recarga.
15. Los planes grupales serán generados bajo un mismo código de cliente, conforme a la elección discrecional que este último realice de cualquiera de los consignados en las presentes condiciones, la que puede eventualmente ser modificada por el cliente durante su vigencia, ya sea incorporando, restando o reasignando los referidos planes, en cuyo caso siempre aplicará la proporcionalidad del cargo fijo que corresponda.
16. Estos planes grupales, estarán afectos a un descuento porcentual, conforme al resultado de la suma de cargos fijos, IVA incluido, contratados. El descuento porcentual, será modificado de acuerdo a la variación en la suma de los referidos cargos fijos y conforme a la Tabla que sigue:

TABLA DE DESCUENTO AGRUPADO		
Desde	Hasta	% Descuento
\$ 0	\$ 59.999	0%
\$ 60.000	\$ 89.999	5%

\$ 90.000	\$ 119.999	8%
\$ 120.000	\$ 199.999	10%
\$ 200.000	\$ 399.999	12%
\$ 400.000	\$ 699.999	14%
\$ 700.000	\$ 1.299.999	15%
\$ 1.300.000	\$ 2.299.999	16%
\$ 2.300.000	\$ 3.999.999	17%

Valores con IVA incluido

2. Condiciones Comerciales Particulares de cada Plan Comercial de Servicios de Telefonía Móvil:

1) PLANES MULTIMEDIA

1.1) PLANES MULTIMEDIA LIBRE 4G LTE

PLAN	CARGO FIJO MENSUAL	GB Plan	MINUTOS TODO DESTINO INCLUIDOS	VALOR MINUTO ADICIONAL	SMS TODO DESTINO INCLUIDOS	
					1EROS MESES	12 MESES
Multimedia S, 2GB	\$16.000	2GB	350	\$50		
Multimedia M, 3GB	\$21.000	3GB	700	\$ 50		Ilimitados
Multimedia L, 5GB	\$30.000	5GB	Ilimitados	\$ 50		Ilimitados
Multimedia XL, 7GB	\$40.000	7GB	Ilimitados	\$ 50		Ilimitados
Multimedia Premium 10GB	\$55.000	10GB	Ilimitados	\$ 50		Ilimitados
Multimedia Top, 14GB	\$70.000	14GB	Ilimitados	\$ 50		Ilimitados

- ✓ Beneficio, doble de Gigas para GB plan y RRSS, en planes desde multimedia L, válido hasta el 30 de junio de 2017 contratando entre el 01 y el 31 de Enero de 2017. A partir del 01 de julio de 2017 los Gigas para GB plan volverán a la configuración original del plan contratado y los gigas para RRSS y Apps será 1 GB. Estos últimos excluyen uso para llamadas de voz sobre internet, video llamadas, acceso a enlaces externos y mapas, los cuales serán descontados de los GB asignados a tu plan.
- ✓ Beneficio Redes Sociales (RRSS) y Aplicaciones (Apps), válida para todos los clientes que contraten hasta el 31 de Enero de 2017 Plan Multimedia S y M. El cliente puede usar las (RRSS) y (Apps) con el límite de hasta 1 Giga (GB) Plan Multimedia M ó 0,5 Giga (GB) Plan Multimedia S, sin descontarlos de los asignados a su plan (GB Plan), mientras no haya consumido la capacidad de Gigas de su plan (GB Plan). La promoción de RRSS y Apps, excluye el uso de llamadas de voz sobre internet, video llamadas, acceso a enlaces externos y mapas, los cuales serán descontados de los GB asignados a su plan.
- ✓ El equipo con tecnología 4G LTE podrá conectarse a las redes 3G o 4G LTE, dependiendo del punto de cobertura por la cual transite el cliente, la que podrá ser revisada en www.movistar.cl
- ✓ Estos planes requieren utilizar un equipo con tecnología 4G LTE y un Chip 4G LTE. Equipos con tecnología 4G LTE podrán ser revisados en www.movistar.cl
- ✓ La tecnología 4G LTE está disponible para transmisión de datos.
- ✓ Consumida la cantidad de Gigabytes referida, sólo se podrá seguir navegando al contratar Bolsas de Internet en el Móvil, ingresando a www.movistar.cl.

- ✓ Los minutos ilimitados incluidos en el respectivo plan, aplican sólo para un máximo de 300 destinatarios por mes. Los minutos generados a destinatarios adicionales, tendrán el valor consignado en la columna “Valor Minuto Adicional”. El Cliente deberá dar al servicio un uso conforme a la racionalidad del mismo, considerando el segmento para el que fue diseñado.
- ✓ Los mensajes de texto (SMS) ilimitados incluidos en el respectivo plan, no podrán exceder de un máximo de 300 destinatarios por mes. Los enviados a destinatarios adicionales, tendrán el valor consignado en anexo “Listado de servicios y cobros”.
- ✓ Los mensajes de texto (SMS) generados a partir del mes 13, tendrán el valor consignado en anexo “Listado de servicios y cobros”.

1.2) PLANES MULTIMEDIA CONTROLADOS TARIFA PLANA 4G LTE

PLAN	CARGO FIJO MENSUAL	GB PLAN	HABLA HASTA	TARIFA MINUTO TODO DESTINO
Multimedia Control S, 2GB	16.000	2GB	350 min	\$ 32

- ✓ El equipo con tecnología 4G LTE podrá conectarse a las redes 3G o 4G LTE, dependiendo del punto de cobertura por la cual transite el cliente, la que podrá ser revisada en www.movistar.cl
- ✓ Estos planes requieren utilizar un equipo con tecnología 4G LTE y un Chip 4G LTE. Equipos con tecnología 4G LTE podrán ser revisados en www.movistar.cl
- ✓ La tecnología 4G LTE está disponible para transmisión de datos.
- ✓ Consumida la cantidad de Gigabytes referida, sólo se podrá seguir navegando al contratar Bolsas de Internet en el Móvil, ingresando a www.movistar.cl.
- ✓ Los mensajes de texto (SMS) generados, tendrán el valor consignado en anexo “Listado de servicios y cobros”.
- ✓ Una vez consumida la renta mensual del servicio de voz, éste se suspenderá para efectuar comunicaciones de voz (llamadas; SMS).
- ✓ Gestión: Incluye minutos ilimitados gestión para utilizar entre las líneas pertenecientes al mismo código de cliente.
- ✓ Si se encuentra con sus cuentas al día, el cliente podrá recargar saldo adicional utilizando los medios de recarga disponibles en el mercado. En el evento anterior, el valor del minuto adicional será el mismo indicado en la tabla adjunta.
- ✓ Permiten efectuar comunicaciones hasta completar el monto de la renta mensual definida para cada plan.
- ✓ Los saldos no son acumulables para el período siguiente.
- ✓ Oferta Redes Sociales (RRSS) y Aplicaciones (Apps), válida para todos los clientes que contraten hasta el 31 de Enero de 2017. El cliente puede usar las (RRSS) y (Apps) con el límite de hasta 0,5 Giga (GB), sin descontarlos de los asignados a su plan (GB Plan), mientras no haya consumido la capacidad de Gigas de su plan. La promoción de RRSS y Apps, excluye el uso de llamadas de voz sobre internet, video llamadas, acceso a enlaces externos y mapas, los cuales serán descontados de los GB asignados a su plan.

3. Condiciones Comerciales Particulares de cada Plan Comercial de Habilitación de Servicios de Telefonía Móvil

- ✓ Estos planes son exclusivos para clientes que tengan un equipo terminal propio.
- ✓ Estos planes consideran un menor cargo fijo que el precio de parrilla general publicada en www.movistar.cl, en consideración a que no comprenden la entrega de un equipo móvil al cliente.
- ✓ Cumplidos los 12 meses desde la activación del Plan, el Cargo Fijo mensual del Plan, será el consignado en la tabla siguiente, como “mes 13 en adelante”.
- ✓ El recambio de equipo, antes de cumplidos los 12 meses, implica la pérdida del beneficio de descuento en el cargo fijo del plan, debiendo ajustarse, consecuentemente, al plan asociado al equipo solicitado en el recambio.
- ✓ Cumplidos los 7 meses desde la activación del Plan, podrá optar a un Recambio de equipo, el cual estar sujeto al cumplimiento de las políticas de renovación vigentes.

1) PLANES MULTIMEDIA HABILITACIÓN

1.1) PLANES MULTIMEDIA LIBRE 4G LTE

PLAN	CARGO FIJO MENSUAL	CARGO FIJO MES 13 EN ADELANTE	GB Plan	MINUTOS TODO DESTINO INCLUIDOS	VALOR MINUTO ADICIONAL	SMS TODO DESTINO INCLUIDOS POR 12 MESES
Multimedia S, 2GB	\$13.600	\$16.000	2G	350	\$50	
Multimedia M, 3GB	\$16.800	\$21.000	3G	700	\$ 50	Ilimitados
Multimedia L, 5GB	\$24.000	\$30.000	5G	Ilimitad	\$50	Ilimitados
Multimedia XL, 7GB	\$32.000	\$40.000	7G	Ilimitad	\$ 50	Ilimitados
Multimedia Premium 10GB	\$44.000	\$55.000	10	Ilimitad	\$ 50	Ilimitados
Multimedia Top, 14GB	\$56.000	\$70.000	14	Ilimitad	\$ 50	Ilimitados

- ✓ Beneficio, doble de Gigas para GB plan y RRSS, en planes desde multimedia L, válido hasta el 30 de junio de 2017 contratando entre 01 y el 31 de Enero de 2017. A partir del 01 de julio de 2017 los Gigas para GB plan volverán a la configuración original del plan contratado y los gigas para RRSS y Apps será 1 GB. Estos últimos excluyen uso para llamadas de voz sobre internet, video llamadas, acceso a enlaces externos y mapas, los cuales serán descontados de los GB asignados a tu plan.
- ✓ Beneficio Redes Sociales (RRSS) y Aplicaciones (Apps), válida para todos los clientes que contraten hasta el 31 de diciembre de 2016 Plan Multimedia S y M. El cliente puede usar las (RRSS) y (Apps) con el límite de hasta 1 Giga (GB) Plan Multimedia M ó 0,5 Giga (GB) Plan Multimedia S, sin descontarlos de los asignados a su plan (GB Plan), mientras no haya consumido la capacidad de Gigas de su plan (GB Plan). La promoción de RRSS y Apps, excluye el uso de llamadas de voz sobre internet, video llamadas, acceso a enlaces externos y mapas, los cuales serán descontados de los GB asignados a su plan.
- ✓ El equipo con tecnología 4G LTE podrá conectarse a las redes 3G o 4G LTE, dependiendo del punto de cobertura por la cual transite el cliente, la que podrá ser revisada en www.movistar.cl
- ✓ Estos planes requieren utilizar un equipo con tecnología 4G LTE y un Chip 4G LTE. Equipos con tecnología 4G LTE podrán ser revisados en www.movistar.cl
- ✓ La tecnología 4G LTE está disponible para transmisión de datos.
- ✓ Consumida la cantidad de Gigabytes referida, sólo se podrá seguir navegando al contratar Bolsas de Internet en el Móvil, ingresando a www.movistar.cl.
- ✓ Los minutos ilimitados incluidos en el respectivo plan, aplican sólo para un máximo de 300 destinatarios por mes. Los minutos generados a destinatarios adicionales, tendrán el valor

consignado en la columna “Valor Minuto Adicional”. El Cliente deberá dar al servicio un uso conforme a la racionalidad del mismo, considerando el segmento para el que fue diseñado.

- ✓ Los mensajes de texto (SMS) ilimitados incluidos en el respectivo plan, no podrán exceder de un máximo de 300 destinatarios por mes. Los enviados a destinatarios adicionales, tendrán el valor consignado en anexo “Listado de servicios y cobros”.
- ✓ Los mensajes de texto (SMS) generados a partir del mes 13, tendrán el valor consignado en anexo “Listado de servicios y cobros”.

1.2) PLANES MULTIMEDIA CONTROLADOS TARIFA PLANA 4G LTE

PLAN	CARGO FIJO MENSUAL PRIMEROS 12 MESES	CARGO FIJO MENSUAL MES 13 EN ADELANTE	GB Plan	HABLA HASTA	TARIFA MINUTO TODO DESTINO
Multimedia Control S, 2GB	\$ 13.600	\$16.000	2GB	350 min	\$ 32

- ✓ El equipo con tecnología 4G LTE podrá conectarse a las redes 3G o 4G LTE, dependiendo del punto de cobertura por la cual transite el cliente, la que podrá ser revisada en www.movistar.cl
- ✓ Estos planes requieren utilizar un equipo con tecnología 4G LTE y un Chip 4G LTE. Equipos con tecnología 4G LTE podrán ser revisados en www.movistar.cl
- ✓ La tecnología 4G LTE está disponible para transmisión de datos.
- ✓ Consumida la cantidad de Gigabytes referida, sólo se podrá seguir navegando al contratar Bolsas de Internet en el Móvil, ingresando a www.movistar.cl.
- ✓ Los mensajes de texto (SMS) generados, tendrán el valor consignado en anexo “Listado de servicios y cobros”.
- ✓ Una vez consumida la renta mensual del servicio de voz, éste se suspenderá para efectuar comunicaciones de voz (llamadas; SMS).
- ✓ Si se encuentra con sus cuentas al día, el Cliente podrá recargar saldo adicional utilizando los medios de recarga disponibles en el mercado. En el evento anterior, el valor del minuto adicional será el mismo indicado en la tabla adjunta.
- ✓ Permiten efectuar comunicaciones hasta completar el monto de la renta mensual definida para cada plan.
- ✓ Los saldos no son acumulables para el período siguiente.
- ✓ Oferta Redes Sociales (RRSS) y Aplicaciones (Apps), válida para todos los clientes que contraten hasta el 31 de Enero de 2017. El cliente puede usar las (RRSS) y (Apps) con el límite de hasta 0,5 Giga (GB), sin descontarlos de los asignados a su plan (GB Plan), mientras no haya consumido la capacidad de Gigas de su plan. La promoción de RRSS y Apps, excluye el uso de llamadas de voz sobre internet, video llamadas, acceso a enlaces externos y mapas, los cuales serán descontados de los GB asignados a su plan.

4. Condiciones Comerciales Particulares de cada Plan Comercial de Servicios de Telefonía Móvil sólo voz

1.1) PLANES SÓLO VOZ LIBRES.

PLAN	CARGO FIJO MENSUAL	MIN. INCLUIDOS TODO DESTINO	VALOR MIN. ADICIONAL
Voz 350 min	\$15.900	350	\$50
Voz 700 min	\$20.000	700	\$50
Voz Ilimitada	\$29.000	Ilimitados	\$50

- ✓ Incluyen una cantidad de minutos definidos, conforme a lo que se señala en la tabla adjunta, para llamar a cualquier compañía móvil o fija, dentro del territorio nacional continental. Consumidos los minutos incluidos, el valor del minuto adicional será el que para cada caso se señala.
- ✓ Los mensajes de texto (SMS) generados, tendrán el valor consignado en anexo "Listado de servicios y cobros".
- ✓ Los minutos ilimitados incluidos en el respectivo plan, aplican sólo para un máximo de 300 destinatarios por mes. Los minutos generados a destinatarios adicionales, tendrán el valor consignado en la columna "Valor Minuto Adicional". El Cliente deberá dar al servicio un uso conforme a la racionalidad del mismo, considerando el segmento para el que fue diseñado.

1.2) PLANES SÓLO VOZ CONTROLADOS.

PLAN	CARGO FIJO MENSUAL	HABLA HASTA	VALOR MIN. ADICIONAL
Voz 350 Min	\$ 15.750	350 min	\$45

- ✓ Permiten efectuar comunicaciones hasta completar el monto de la renta mensual definida para cada plan.
- ✓ Los mensajes de texto (SMS) generados, tendrán el valor consignado en anexo "Listado de servicios y cobros".
- ✓ Una vez consumida la renta mensual del servicio de voz, éste se suspenderá para efectuar comunicaciones de voz (llamadas; SMS).
- ✓ Si se encuentra con sus cuentas al día, el cliente podrá recargar saldo adicional utilizando los medios de recarga disponibles en el mercado. En el evento anterior, el valor del minuto adicional será el mismo indicado en la tabla adjunta.
- ✓ Los saldos no son acumulables para el período siguiente.

5. Condiciones Comerciales Particulares de cada Plan Comercial de Servicios de Telefonía Móvil:

1) PLANES SÓLO DATOS 4G LTE

PLAN	CARGO FIJO MENSUAL	GB Plan
Internet S 2GB	14.000	2GB
Internet M 3GB	18.000	3GB
Internet L 5GB	\$28.000	5GB
Internet XL 7GB	\$38.000	7GB
Internet Premium 10GB	\$53.000	10GB
Internet Top 14GB	\$68.000	14GB

- ✓ El equipo con tecnología 4G LTE podrá conectarse a las redes 3G o 4G LTE, dependiendo del punto de cobertura por la cual transite el cliente, la que podrá ser revisada en www.movistar.cl
- ✓ Estos planes requieren utilizar un equipo con tecnología 4G LTE y un Chip 4G LTE. Equipos con tecnología 4G LTE podrán ser revisados en www.movistar.cl
- ✓ La tecnología 4G LTE está disponible para transmisión de datos.
- ✓ Consumida la cantidad de Gigabytes referida, sólo se podrá seguir navegando al contratar Bolsas de Internet en el Móvil, ingresando a www.movistar.cl.
- ✓ Los mensajes de texto (SMS) generados, tendrán el valor consignado en anexo "Listado de Servicios y Cobros"

1) PLANES MULTIMEDIA

1.1) PLANES MULTIMEDIA LIBRE 4G LTE

PLAN	CARGO FIJO MENSUAL PRIMEROS 12 MESES	CARGO FIJO MENSUAL MES 13 EN ADELANTE	GB Plan	MINUTOS TODO DESTINO INCLUIDOS	VALOR MINUTO ADICIONAL	SMS TODO DESTINO INCLUIDOS PRIMEROS 12 MESES
Multimedia S, 2GB	\$13.600	\$16.000	2GB	350	\$50	
Multimedia M, 3GB	\$16.800	\$21.000	3GB	700	\$ 50	ilimitados
Multimedia L, 5GB	\$24.000	\$30.000	5GB	Ilimitados	\$ 50	Ilimitados
Multimedia XL, 7GB	\$32.000	\$40.000	7GB	Ilimitados	\$ 50	Ilimitados
Multimedia Premium, 10GB	\$44.000	\$55.000	10GB	Ilimitados	\$ 50	Ilimitados
Multimedia Top, 14GB	\$56.000	\$70.000	14GB	Ilimitados	\$ 50	Ilimitados

- ✓ Beneficio, doble de Gigas para GB plan y RRSS, en planes desde multimedia L, válido hasta el 30 de junio de 2017 contratando entre el 01 y el 31 de Enero de 2017. A partir del 01 de julio de 2017 los Gigas para GB plan volverán a la configuración original del plan contratado y los gigas para RRSS y Apps será 1 GB. Estos últimos excluyen uso para llamadas de voz sobre internet, video llamadas, acceso a enlaces externos y mapas, los cuales serán descontados de los GB asignados a tu plan.
- ✓ Beneficio Redes Sociales (RRSS) y Aplicaciones (Apps), válida para todos los clientes que contraten hasta el 31 de Enero de 2017 Plan multimedia S y M. El cliente puede usar las (RRSS) y (Apps) con el límite de hasta 1 Giga (GB) plan multimedia M ó 0,5 Giga (GB) Plan Multimedia S, sin descontarlos de los asignados a su plan (GB Plan), mientras no haya consumido la capacidad de Gigas de su plan (GB Plan). La promoción de RRSS y Apps, excluye el uso de llamadas de voz sobre internet, video llamadas, acceso a enlaces externos y mapas, los cuales serán descontados de los GB asignados a su plan.
- ✓ El equipo con tecnología 4G LTE podrá conectarse a las redes 3G o 4G LTE, dependiendo del punto de cobertura por la cual transite el cliente, la que podrá ser revisada en www.movistar.cl
- ✓ Estos planes requieren utilizar un equipo con tecnología 4G LTE y un Chip 4G LTE. Equipos con tecnología 4G LTE podrán ser revisados en www.movistar.cl
- ✓ La tecnología 4G LTE está disponible para transmisión de datos.

- ✓ Consumida la cantidad de Gigabytes referida, sólo se podrá seguir navegando al contratar Bolsas de Internet en el Móvil, ingresando a www.movistar.cl.
- ✓ Los minutos ilimitados incluidos en el respectivo plan, aplican sólo para un máximo de 300 destinatarios por mes. Los minutos generados a destinatarios adicionales, tendrán el valor consignado en la columna “Valor Minuto Adicional”. El Cliente deberá dar al servicio un uso conforme a la racionalidad del mismo, considerando el segmento para el que fue diseñado.
- ✓ Los mensajes de texto (SMS) ilimitados incluidos en el respectivo plan, no podrán exceder de un máximo de 300 destinatarios por mes. Los enviados a destinatarios adicionales, tendrán el valor consignado en anexo “Listado de servicios y cobros”.
- ✓ Los mensajes de texto (SMS) generados a partir del mes 13, tendrán el valor consignado en anexo “Listado de servicios y cobros”.

1.2) PLANES MULTIMEDIA CONTROLADOS TARIFA PLANA 4G LTE

PLAN	CARGO FIJO MENSUAL PRIMEROS 12 MESES	CARGOFIJO MENSUAL MES 13 EN ADELANTE	GB Plan	HABLA HASTA	TARIFA MINUTO TODO DESTINO
Multimedia Control S, 2GB	\$13.600	\$16.000	2 GB	350 min	\$32

- ✓ El equipo con tecnología 4G LTE podrá conectarse a las redes 3G o 4G LTE, dependiendo del punto de cobertura por la cual transite el cliente, la que podrá ser revisada en www.movistar.cl
- ✓ Estos planes requieren utilizar un equipo con tecnología 4G LTE y un Chip 4G LTE. Equipos con tecnología 4G LTE podrán ser revisados en www.movistar.cl
- ✓ La tecnología 4G LTE está disponible para transmisión de datos*Permiten efectuar comunicaciones hasta completar el monto de la renta mensual definida para cada plan.
- ✓ Consumida la cantidad de Gigabytes referida, sólo se podrá seguir navegando al contratar Bolsas de Internet en el Móvil, ingresando a www.movistar.cl.
- ✓ Los mensajes de texto (SMS) generados, tendrán el valor consignado en anexo “Listado de servicios y cobros”.
- ✓ Una vez consumida la renta mensual del servicio de voz, éste se suspenderá para efectuar comunicaciones de voz (llamadas; SMS). Si se encuentra con sus cuentas al día, el Cliente podrá recargar saldo adicional utilizando los medios de recarga disponibles en el mercado. En el evento anterior, el valor del minuto adicional será el mismo indicado en la tabla adjunta.
- ✓ Los saldos no son acumulables para el período siguiente.
- ✓ Oferta Redes Sociales (RRSS) y Aplicaciones (Apps), válida para todos los clientes que contraten hasta el 31 de Enero de 2017. El cliente puede usar las (RRSS) y (Apps) con el límite de hasta 0,5 Giga (GB), sin descontarlos de los asignados a su plan (GB Plan), mientras no haya consumido la capacidad de Gigas de su plan. La promoción de RRSS y Apps, excluye el uso de llamadas de voz sobre internet, video llamadas, acceso a enlaces externos y mapas, los cuales serán descontados de los GB asignados a su plan.

5. Condiciones Comerciales Particulares de cada Plan Comercial de Habilitación de Servicios de Telefonía Móvil

- ✓ Estos planes son exclusivos para clientes que tengan un equipo terminal propio y que realicen portabilidad numérica a Movistar, desde otro operador móvil.

- ✓ Estos planes consideran un menor cargo fijo que el precio de parrilla general publicada en www.movistar.cl, en consideración a que no comprenden la entrega de un equipo móvil al cliente. Cumplidos los 12 meses desde la activación del Plan, el Cargo Fijo mensual del Plan, será el consignado en la tabla siguiente, como “mes 13 en adelante”.
- ✓ El recambio de equipo, antes de cumplidos los 12 meses, implica la pérdida del beneficio de descuento en el cargo fijo del plan, debiendo ajustarse, consecuentemente, al plan asociado al equipo solicitado en el recambio.
- ✓ Cumplidos los 7 meses desde la activación del Plan, podrá optar a un Recambio de equipo, el cual estar sujeto al cumplimiento de las políticas de renovación vigentes.

1) PLANES MULTIMEDIA HABILITACIÓN

1.1) PLANES MULTIMEDIA LIBRE 4G LTE

PLAN	CARGO FIJO MENSUAL PRIMEROS 12 MESES	CARGO FIJO MENSUAL MES 13 EN ADELANTE	GB Plan	MINUTOS TODO DESTINO INCLUIDOS	VALOR MINUTO ADICIONAL	SMS TODO DESTINO INCLUIDOS PRIMEROS 12 MESES
Multimedia S, 2GB	\$13.600	\$16.000	2GB	350	\$50	
Multimedia M, 3GB	\$14.700	\$21.000	3GB	700	\$ 50	Ilimitado
Multimedia L, 5GB	\$21.000	\$30.000	5GB	Ilimitados	\$ 50	Ilimitado
Multimedia XL, 7GB	\$28.000	\$40.000	7GB	Ilimitados	\$ 50	Ilimitado
Multimedia Premium, 10GB	\$38.500	\$55.000	10GB	Ilimitados	\$ 50	Ilimitado
Multimedia Top, 14GB	\$49.000	\$70.000	14GB	Ilimitados	\$ 50	Ilimitado

- ✓ Beneficio, doble de Gigas para GB plan y RRSS, en planes desde multimedia L, válido hasta el 30 de junio de 2017 contratando entre el 01 y el 31 de Enero de 2017. A partir del 01 de julio de 2017 los Gigas para GB plan volverán a la configuración original del plan contratado y los gigas para RRSS y Apps será 1 GB. Estos últimos excluyen uso para llamadas de voz sobre internet, video llamadas, acceso a enlaces externos y mapas, los cuales serán descontados de los GB asignados a tu plan.
- ✓ Beneficio Redes Sociales (RRSS) y Aplicaciones (Apps), válida para todos los clientes que contraten hasta el 31 de Enero de 2016 Plan Multimedia S y M. El cliente puede usar las (RRSS) y (Apps) con el límite de hasta 1 Giga (GB) plan multimedia M ó 0,5 Giga (GB) Plan Multimedia S, sin descontarlos de los asignados a su plan (GB Plan), mientras no haya consumido la capacidad de Gigas de su plan (GB Plan). La promoción de RRSS y Apps, excluye el uso de llamadas de voz sobre internet, video llamadas, acceso a enlaces externos y mapas, los cuales serán descontados de los GB asignados a su plan.
- ✓ El equipo con tecnología 4G LTE podrá conectarse a las redes 3G o 4G LTE, dependiendo del punto de cobertura por la cual transite el cliente, la que podrá ser revisada en www.movistar.cl
- ✓ Estos planes requieren utilizar un equipo con tecnología 4G LTE y un Chip 4G LTE. Equipos con tecnología 4G LTE podrán ser revisados en www.movistar.cl
- ✓ La tecnología 4G LTE está disponible para transmisión de datos.
- ✓ Consumida la cantidad de Gigabytes referida, sólo se podrá seguir navegando al contratar Bolsas de Internet en el Móvil, ingresando a www.movistar.cl.
- ✓ Los minutos ilimitados incluidos en el respectivo plan, aplican sólo para un máximo de 300 destinatarios por mes. Los minutos generados a destinatarios adicionales, tendrán el valor consignado en la columna “Valor Minuto Adicional”. El Cliente deberá dar al servicio un uso conforme a la racionalidad del mismo, considerando el segmento para el que fue diseñado.

- ✓ Los mensajes de texto (SMS) ilimitados incluidos en el respectivo plan, no podrán exceder de un máximo de 300 destinatarios por mes. Los enviados a destinatarios adicionales, tendrán el valor consignado en anexo “Listado de servicios y cobros”.
- ✓ Los mensajes de texto (SMS) generados a partir del mes 13, tendrán el valor consignado en anexo “Listado de servicios y cobros”.

1.2) PLANES MULTIMEDIA CONTROLADOS TARIFA PLANA 4G LTE

PLAN	CARGO FIJO MENSUAL PRIMEROS 12 MESES	CARGO FIJO MENSUAL MES 13 EN ADELANTE	GB Plan	HABLA HASTA	TARIFA MINUTO TODO DESTINO
Multimedia Control S, 2GB	\$13.600	\$16.000	2GB	350 min	\$32

- ✓ El equipo con tecnología 4G LTE podrá conectarse a las redes 3G o 4G LTE, dependiendo del punto de cobertura por la cual transite el cliente, la que podrá ser revisada en www.movistar.cl
- ✓ Estos planes requieren utilizar un equipo con tecnología 4G LTE y un Chip 4G LTE. Equipos con tecnología 4G LTE podrán ser revisados en www.movistar.cl
- ✓ La tecnología 4G LTE está disponible para transmisión de datos.
- ✓ Los mensajes de texto (SMS) generados, tendrán el valor consignado en anexo “Listado de servicios y cobros”.
- ✓ Consumida la cantidad de Gigabytes referida, sólo se podrá seguir navegando al contratar Bolsas de Internet en el Móvil, ingresando a www.movistar.cl.
- ✓ Una vez consumida la renta mensual del servicio de voz, éste se suspenderá para efectuar comunicaciones de voz (llamadas; SMS).
- ✓ Si se encuentra con sus cuentas al día, el cliente podrá recargar saldo adicional utilizando los medios de recarga disponibles en el mercado. En el evento anterior, el valor del minuto adicional será el mismo indicado en la tabla adjunta.
- ✓ Permiten efectuar comunicaciones hasta completar el monto de la renta mensual definida para cada plan.
- ✓ Los saldos no son acumulables para el período siguiente.
- ✓ Oferta Redes Sociales (RRSS) y Aplicaciones (Apps), válida para todos los clientes que contraten hasta el 31 de Enero de 2017. El cliente puede usar las (RRSS) y (Apps) con el límite de hasta 0,5 Giga (GB), sin descontarlos de los asignados a su plan (GB Plan), mientras no haya consumido la capacidad de Gigas de su plan. La promoción de RRSS y Apps, excluye el uso de llamadas de voz sobre internet, video llamadas, acceso a enlaces externos y mapas, los cuales serán descontados de los GB asignados a su plan.